

POLÍTICA DE CALIDAD DE TALLERES ZORRILLA, S.L.

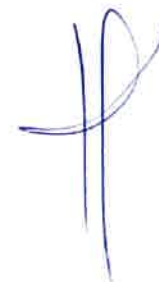
TALLERES ZORRILLA, S.L. es una empresa de transformación metálica cuya actividad fundamental se reparte en dos líneas diferenciales de producto: carpintería metálica, y calderería media y estructura metálica en general. La actividad de la empresa se distribuye entre diferentes mercados, relacionados principalmente con la construcción y el sector energético.

La Dirección de TALLERES ZORRILLA, S.L., es responsable de establecer la POLÍTICA DE CALIDAD de esta empresa que se asienta en las siguientes premisas:

- Asegurar la Calidad como principio básico de esta Empresa, implantando un Sistema de Gestión de la Calidad adaptándolo al modelo establecido en la Norma UNE-EN-ISO 9001:2015; y a las normas para marcado CE de estructuras metálicas UNE-EN 1090-1:2011+A1, UNE-EN 1090-2:2011+A1 (acero carbono) y UNE-EN 1090-3:2011 (aluminio).
- Empeño en satisfacer e incluso anticiparse a las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas mediante el cumplimiento tanto de los requisitos establecidos por ellas, como de los propios requisitos internos reflejados en el Sistema de Gestión de la Calidad; y los requisitos legales y reglamentarios de aplicación.
- Concienciar a los miembros de la Empresa de la necesidad del cumplimiento de los Objetivos de la Calidad aprobados, contando para ello con la participación decidida de todos, y fomentando una mentalidad de constante mejora en todos y cada uno de los puestos de trabajo;
- Mejora continua de nuestros procesos, productos y servicios, y por tanto, de la eficacia de nuestro Sistema de Gestión de Calidad.
- Concienciar al personal de la importancia de controlar y revisar que todos los trabajos llevados a cabo disponen de toda la documentación necesaria.
- Considerar los riesgos y oportunidades que pueden afectar a la conformidad de los productos y servicios, a la capacidad de aumentar la satisfacción del cliente y a cumplir las necesidades y expectativas de las partes interesadas relevantes.

Esta Política se revisa anualmente, con el fin de verificar si es apropiada para el cumplimiento de los objetivos marcados y para el contexto y propósito de la Organización.

La Política está a disposición de las partes interesadas a través de los medios necesarios para que sea entendida, comprendida e implantada.



D. José Zorrilla
Dirección General